

Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:51785/2013

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 869/13 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1 .-** Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 869/13 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la Cátedra Didáctica Especial (Prof. Cs. Biol.) con carga anexa en Didáctica General (Prof. Cs. Biol.) - Didáctica Universitaria (Cs. Biol) para el Departamento de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología de la citada Facultad.

**ARTÍCULO 2 .-** Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo I de la citada Resolución.

**ARTÍCULO 3 .-** Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

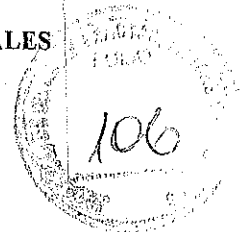
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.**



  
Dr. ALBERTO E. LEÓN  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Dra. SILVIA N. BAREI  
VICERRECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 25**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0051785/2013

**VISTO:**

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir un cargo de Profesor Regular del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 0051785/2013; y

**CONSIDERANDO:**

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución Nº 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que a fs. 95 se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que a fs. 93 a 94 se anexan listas de la Secretaría de Graduados por las que se proponen profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
**RESUELVE:**



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*Recasa*  
Ing. PABLO G. A. RECABARREN  
SECRETARIO ACADÉMICO AREA INGENIERIA  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



107

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0051785/2013

Art. 1º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva en la cátedra "DIDÁCTICA ESPECIAL (Prof. Cs. Biol.) c/carga anexa en DIDÁCTICA GENERAL (Prof. Cs. Biol.) – DIDÁCTICA UNIVERSITARIA (Cs. Biol.)"; del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

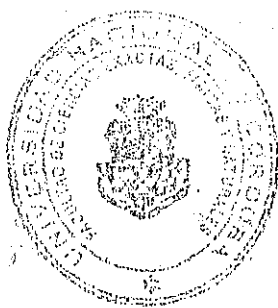
Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

Art. 4º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Dpto. ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA y gírese a la Oficina de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A QUINCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Dra. SONIA E. COLANTONIO  
VICEDECANA  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN Nº 869-H.C.D.-2013

AG

ING. PABLO G. A. RECARBAREN  
SECRETARIO ACADEMICO AREA INGENIERIA  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

Av. Vélez Sarsfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



108

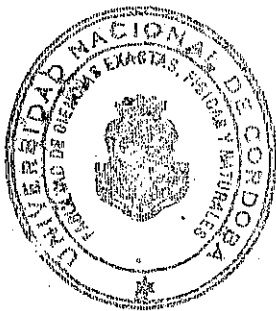
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0051785/2013

ANEXO I - RES. 869 - H.C.D. - 2013  
LLAMADO A CONCURSOS PARA PROFESORES REGULARES DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA DE LA F.C.E.F. y N.

CÁTEDRA	CARGO	TRIBUNAL
DIDÁCTICA ESPECIAL (Prof. Cs. Biol.) c/carga anexa en DIDÁCTICA GENERAL (Prof. Cs. Biol.) – DIDÁCTICA UNIVERSITARIA (Cs. Biol.)	1 (un) cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva	<b>TITULARES:</b> Dra. Ana Lía DE LONGHI Dra. María Josefa RASSETTO (UN Comahue) Dra. Nora VALEIRAS <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Darío GENOVESE <u>Observador Egresado:</u> Biól. Sandra V. GALLEGO <b>SUPLENTES:</b> Mgter. Gertrudis CAMPANER Mgter. María Elena DUARTE Dra. Alcira RIVAROSA (UNRIV) <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Corina A. BARRERA <u>Observador Egresado:</u> Biól. Marcelo J. PIEROTTO

*[Signature]*  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



*[Signature]*  
Dra. SONIA E. COLANTONIO  
VICEDECANA  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*[Signature]*  
ING. FAREDO A. RECABARREN  
SECRETARIO ACADÉMICO AREA INGENIERIA  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

N.A.